

CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/12.0/222.1

OFICIO No. 272/2022

EXPEDIENTE: 110/2022

Asunto: Respuesta de solicitud de información pública.

**C. Angel Celis**  
Solicitante  
Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio **110199600010922**, relativa a:

1. Solicito los contratos, requisiciones, facturas, pólizas de cheques, órdenes de compra, órdenes de pago, y cualquier otro documento derivado de la relación comercial que, en su caso, tenga con NOBUS COMTEC SA DE CV, de 2020 a la fecha. 2. Asimismo, solicito los contratos y demás documentos derivados de la compra del producto de nombre comercial B GRN Shield, de 2020 a la fecha.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Tesorería Municipal.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

**Atentamente**

Xichú, Gto., 24 de Mayo de 2022.



**Lic. Adriana Zarazúa Arvizu**

**Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación**



Clave Archivística: 0.45/03.0/72.2

Expediente: 039/2022

Oficio No. 171/2022

Asunto: Respuesta de solicitud de información

**LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU**  
Encargada de la Unidad de Acceso a la Información.  
Xichú, Gto.  
Presente:

La que suscribe **C.P. Noralicia Olvera Núñez** Tesorera Municipal, en atención a su oficio número **268/2022**, con fecha del 24 de mayo 2022 y con número de folio **110199600010922**, en la que solicitan **1.- Los contratos, requisiciones, facturas, pólizas de cheques, órdenes de compra, órdenes de pago y cualquier otro documento derivado de la relación comercial que, en su caso, tenga con NOBUS COMTEC S.A de C.V, de 2020 a la fecha.**

**2.- Así mismo, solicito los contratos y de más documentos derivados de la compra del producto comercial B GRN SHIELD, de 2020 a la fecha.**

Por medio del presente me permito remitir la siguiente información.

En respuesta a su solicitud, me permito informarle que **la Tesorería del Municipio de Xichú, Gto., no cuenta con la capacidad jurídica para realizar contratos**, así mismo le informo que **NOBUS COMTEC S.A de C.V NO ES NI HA SIDO PROVEEDOR DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL O DE LA ANTERIOR**, dicho esto, **NO SE CUENTA CON RELACIÓN COMERCIAL CON LA EMPRESA ANTES MENCIONADA.**

En cuanto a la compra del producto **B GRN SHIELD** lamento informarle que **NO HA SIDO ADQUIRIDO POR LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL O EN LA ANTERIOR.**

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente  
Xichú, Gto., a 24 de Mayo del 2022.

  
C.P. NORALICIA OLVERA NUÑEZ  
Tesorera Municipal

